

VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

CONVOCATORIA 2014/1

1ª Convocatoria de propuestas para la creación e impartición de MOOCs (Cursos Masivos Abiertos y en Línea) en la plataforma edX

1. Introducción

La Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), coherente con sus objetivos de calidad, innovación y excelencia educativa, fomenta y promueve desde hace varios años la innovación pedagógica a través de la tecnología. Desde la aparición de los **MOOCs** (*Massive Open Online Courses*) en el panorama de la Educación Superior, la UC3M ha llevado a cabo distintas actividades conducentes a la creación y difusión de cursos masivos abiertos en línea, que incluyen el análisis de las distintas plataformas MOOC existentes, así como las condiciones que acompañan su implementación y adopción, tanto en la educación abierta, como en la mejora de la docencia reglada en el campus. Así, la UC3M está presente en canales de recursos educativos abiertos de distinta naturaleza (OpenCourseWare, YouTubeEDU, iTunesU), incluida la plataforma de MOOCs nacional MiríadaX, y también ha implementado nuevas metodologías y plataformas para mejorar la educación en el campus (ej. la utilización de las tecnologías de la Khan Academy en los cursos 0). Todas estas iniciativas, que implican el uso de tecnologías digitales innovadoras en nuestra docencia, han dado lugar a, y se aúnan en, el portal [UC3MDigital](#).

Recientemente la UC3M ha firmado un convenio con [edX](#), una de las plataformas más importantes en la escena mundial de los MOOCs, para ofrecer cursos masivos y abiertos a través de su portal. La adhesión de la UC3M a este grupo selecto de instituciones que conforman **edX** constituye una oportunidad excepcional para impulsar la visibilidad de la UC3M y de sus profesores en el mundo. Al mismo tiempo, ofrecer cursos desde este portal educativo, implica un gran reto, que alimenta también uno de los objetivos esenciales del Plan Estratégico 2010-2015: “proporcionar una enseñanza de calidad”.

Por ello, a través de esta convocatoria, queremos animar al personal docente e investigador de la Universidad Carlos III de Madrid, a sumarse a este desafío y presentar propuestas de MOOCs que, por su calidad, originalidad, excelencia y capacidad de atraer estudiantes de todo el mundo, puedan ofertarse a través de la plataforma **edX**. Así pues, se definen a continuación las condiciones y características que han de cumplir las propuestas para la creación e impartición de MOOCs.

2. Objetivos de la convocatoria, destinatarios y modelo de reconocimiento

El objetivo principal de esta convocatoria es solicitar propuestas de Cursos Abiertos Masivos en Línea (MOOCs) que, impartidos por el personal docente de la Universidad Carlos III de Madrid, cumplan con las expectativas de calidad y los requisitos de edX.

Así pues se espera recibir propuestas de **cursos** sobre temas atractivos y con planteamientos innovadores, diseñados e impartidos por equipos docentes entusiastas, con profesores carismáticos y excelentes, **capaces de:**

- Potenciar la reputación de la Universidad Carlos III de Madrid, tanto en el ámbito o disciplina del curso, como en general.
- Atraer el registro de una gran cantidad de estudiantes, que constituyan una comunidad de aprendizaje, “masiva”, diversa y global.
- Captar estudiantes para los programas académicos de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Incluir elementos significativos o competencias específicas que originen la solicitud de certificación y crédito, de tal forma que sean capaces de generar ingresos.

De todas las propuestas recibidas se seleccionarán cuatro MOOCs, que comenzarán a impartirse en enero de 2015.

Esta convocatoria está dirigida pues, a todos los profesores de la Universidad Carlos III de Madrid. Cualquier profesor de esta universidad podrá coordinar una o varias propuestas de MOOC para la plataforma edX. Es imprescindible que el proyecto esté **avalado por el/los Departamento/s** involucrados y que cuente con un equipo suficiente para la preparación e impartición del curso. A la hora de apoyar las propuestas, los departamentos deberán evaluar cuidadosamente la capacidad de las mismas para potenciar el impacto de los objetivos mencionados.

Los profesores/equipos docentes que finalmente impartan un MOOC en edX serán **reconocidos** tanto desde el punto de vista académico, como económico, así como en la liberación de la correspondiente carga docente. Así:

- Todos los profesores vinculados a la planificación e impartición del MOOC recibirán la correspondiente certificación académica.
- El/los departamento/s implicado/s recibirá/n, por cada MOOC que presenten, la financiación correspondiente a profesores asociados que puedan impartir 24 ECTS. Esta financiación servirá para que los profesores implicados liberen la correspondiente carga docente, para facilitar los trabajos de diseño e impartición del MOOC. El número de créditos que libere cada profesor involucrado en el MOOC, lo decidirá el equipo docente junto a sus directores de departamento.
- En el caso de que el MOOC genere ingresos, particularmente a través de la certificación, los profesores que lo impartan recibirán el 45% de la cantidad que edX ingrese a la universidad por el curso. El departamento correspondiente recibirá el 5% de esa misma cantidad.

3. Presentación de propuestas

3.1. Requisitos y documentación

Los proyectos presentados a esta convocatoria deben caracterizarse por su capacidad para impulsar la visibilidad de la UC3M y por captar el interés de un gran número de estudiantes de todo el mundo. Por lo tanto, las propuestas deben detallar, entre otros, los siguientes aspectos, recogidos en el **formulario de solicitud** que se acompaña a esta convocatoria (Anexo I) y que se presentará [electrónicamente](#):

- Título del MOOC y departamento/s implicado/s en su impartición, reflejando el nombre del profesor coordinador, así como de otros miembros que conformen el equipo.
- El idioma en que se impartirá. A pesar de que edX es una plataforma de origen norteamericano y proyección internacional, se aceptarán propuestas de cursos que se impartan tanto en español como en inglés.
- La duración del curso (preferiblemente de alrededor de siete u ocho semanas), así como la dedicación en horas a la semana que se le pide a los estudiantes para un correcto aprovechamiento del MOOC.
- La materia o categoría del curso, a quién está dirigido y el perfil de los alumnos potenciales del MOOC. Asimismo, cada proyecto deberá justificar, de la forma más precisa y convincente posible, por qué debería la UC3M ofrecer ese curso a través de edX.
- Si existen otro/s MOOC/s homólogos o similares en edX, o bien en otras plataformas o iniciativas de MOOCs.
- De forma opcional, la solicitud podrá ir acompañada de un vídeo subido en YouTube, de no más de 5 minutos, donde el profesor/es del MOOC presenten y describan los contenidos del mismo. En este caso, el URL del vídeo deberá consignarse en el apartado destinado a tal efecto.

Asimismo, el formulario de solicitud irá acompañado de la siguiente documentación:

- a) Descripción detallada del contenido del MOOC. Este documento debe reflejar, al menos: los contenidos que se impartirán en distintos módulos, semanas, etc., una descripción de los tipos de materiales educativos, actividades propuestas a los estudiantes y los mecanismos de valoración de los resultados del aprendizaje previstos.
- b) Una breve descripción curricular del equipo docente (máx. 2 p.) donde se destaque la visibilidad del profesor/es que impartirán el curso en relación a la materia del MOOC, así como cualquier otro aspecto que avale la experiencia en la creación de materiales educativos audiovisuales, o la evaluación positiva de la calidad de su docencia.
- c) Cualquier otra documentación complementaria que el profesor/es consideren relevante para legitimar la pertinencia del curso (o de los profesores), para impartirse en la plataforma edX.

3.2. Plazo, procedimiento y soporte para la presentación de propuestas

El plazo de presentación de solicitudes es del **21 de marzo al 22 de abril de 2014**.

Las propuestas se enviarán electrónicamente a través del [formulario específico](#), donde se podrá adjuntar la documentación complementaria descrita en el apartado anterior. Una vez cumplimentado, el formulario se deberá imprimir como solicitud para proceder a la firma tanto del coordinador del MOOC, como por el director/es del departamento/s implicados. Las solicitudes firmadas, dirigidas al Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente, deberán presentarse en el Registro General de la Universidad Carlos III de Madrid, o por cualquiera de los procedimientos previstos en la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, antes del martes **22 de abril de 2014** a las 18:00.

Para que los profesores puedan presentar buenas propuestas de MOOC, y finalmente puedan realizar buenos MOOCs en edX, el Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente, a través de la Unidad de Tecnología Educativa e Innovación Docente (UTEID), celebrará un **seminario/taller** monográfico sobre la **Creación de MOOCs en edX**. En este seminario, se aclararán todos los aspectos y condiciones de esta convocatoria, y se reflejarán buenas prácticas y aspectos clave a la hora de planificar e impartir MOOCs para esta plataforma. Dicho seminario se celebrará en el **Campus de Leganés** el 27 de marzo de 2014 a las 12:00 en la Sala de Audiovisuales de la Biblioteca Rey Pastor (3.1.S08).

Se recomienda a todos los profesores interesados en impartir un MOOC en edX que asistan a dicho seminario. Asimismo, todas las dudas relativas a esta convocatoria en particular, o a la plataforma edX en general, podrán cursarse a través de la dirección de correo electrónico edx@uc3m.es

4. Evaluación y selección de propuestas

4.1. Proceso de selección

El proceso de selección se efectuará en dos fases:

- a) Una primera fase donde los miembros del Consejo de Dirección de la Universidad Carlos III de Madrid, preseleccionarán las mejores propuestas de MOOCs, que presentará a la Comisión de Evaluación.
- b) Una segunda fase en la que la Comisión de Evaluación decidirá los 4 cursos que finalmente se impartirán a partir de enero de 2015 en edX. Esta Comisión de Evaluación contará con la participación de personal de edX y de expertos externos.

Los resultados finales del proceso de selección se comunicarán a principios del **mes de mayo** a través de una resolución que se publicará en [UC3M Digital](#).

4.2. Criterios de selección de propuestas

En el proceso de evaluación y selección de propuestas se valorarán los siguientes aspectos:

- El potencial impacto del curso y su interés para un amplio conjunto de estudiantes a nivel global.

- La capacidad del curso de mejorar la visibilidad y la reputación de la UC3M, mostrando nuestro compromiso intelectual con distintas disciplinas.
- Adecuación del equipo docente que presenta la propuesta para crear e impartir un MOOC de éxito, tanto desde el punto de vista del compromiso, como de la experiencia en creación de materiales educativos audiovisuales.
- La calidad de la propuesta educativa desde un punto de vista pedagógico y del diseño instruccional, que refleje no sólo materiales docentes adecuados, sino también resultados del aprendizaje medibles.

Aunque no son requisitos necesarios para la aprobación de una propuesta, se valorarán también los siguientes aspectos:

- Que el MOOC, en todo o en parte, pueda utilizarse para mejorar la actividad docente de alguna asignatura real, que se imparta en alguna de las titulaciones (grado o postgrado) de la docencia reglada de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Que el MOOC apoye algún proceso de investigación de la educación online, de tal forma que una vez concluida la experiencia, sirva para medir y mejorar los resultados del aprendizaje y para entender mejor la educación digital.
- Que el MOOC incluya algún aspecto innovador en la forma de ofrecer cursos online, tanto desde el punto de vista de la estructura del curso proyectada, del tipo de vídeos y materiales que se pretendan crear, o de la forma de evaluar el aprendizaje o de gestionar la comunidad de alumnos.

5. Desarrollo de los proyectos aprobados

Los MOOCs finalmente seleccionados en esta convocatoria se impartirán a partir de enero de 2015. Los equipos docentes tendrán, desde la fecha de resolución de esta convocatoria hasta finales de noviembre de 2014, para completar la producción de los cursos en su totalidad, ya que edX los validará antes del comienzo de impartición.

Para preparar los MOOCs seleccionados y producir los materiales, los equipos docentes contarán con el apoyo de la [UTEID \(Unidad de Tecnología Educativa e Innovación Docente\)](#) que les asesorará en todo lo relativo a la planificación y el diseño instruccional, la elaboración de los materiales audiovisuales, textuales e interactivos, la creación de actividades de evaluación formativa y sumativa, así como en la dinamización del curso.

Todos los materiales que se ofrezcan a través de la plataforma edX deberán cubrir unos mínimos de calidad, así como respetar los derechos de autor de terceros, y permitir su utilización bajo licencia Creative Commons. Para ello, todos los candidatos a la creación de MOOCs podrán consultar una serie de guías y recomendaciones, publicadas junto a esta convocatoria en UC3M Digital, a saber:

1. Guía para la elaboración de un MOOC
2. Modelo de apoyo en la gestión de los proyectos de MOOC
3. Expectativas de calidad de los MOOC de la UC3M en edX

ANEXO I: Formulario para la presentación de propuesta de MOOC

Departamento(s) que presenta la propuesta:			
Coordinador:			
Equipo de profesores que participan en la propuesta:			
Título del MOOC:			
Idioma:			
Breve descripción de contenido (150 caracteres):			
Duración (semanas):		Carga de trabajo del estudiante (hs./semana):	
Público al que se dirige:			
Se corresponde con alguna asignatura :	<input type="checkbox"/>	No	
	<input type="checkbox"/>	Sí [Asignatura / Titulación]	
Características destacables del curso: (Justifique por qué considera que la UC3M debería impartir este MOOC en edX)			
MOOCs similares indicando URL (en su caso):			
Materia/Categoría en la que clasificaría el curso en edX (máx. 3) https://www.edx.org			
Documentación que se adjunta	<input type="checkbox"/>	Descripción detallada del contenido del MOOC	
	<input type="checkbox"/>	Descripción curricular del equipo docente (máx. 2 p.)	
	<input type="checkbox"/>	Otra (especificar)	
(*) Presentación opcional del MOOC	[Escriba URL]		

(*) URL de un vídeo publicado en Youtube, en el que el equipo docente presente brevemente el MOOC, introduciendo la materia que trata así como detalles sobre su estructura, desarrollo, etc. [máx. 5 min]

<u>Getafe/Leganés/Colmenarejode 2014</u>	
Firma del coordinador del equipo docente que hace la propuesta	Firma del director/es del departamento/s que realiza la propuesta

**VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE.
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID**